

Parlamento rechaza inclusión de Cuba en listas sobre terrorismo



Imagen: Archivo.

La Habana, 8 jun (RHC) La Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) se pronunció este jueves en rechazo a la reciente certificación de Cuba como país que “no coopera plenamente” con los esfuerzos antiterroristas de Estados Unidos, emitida por el Departamento de Estado de ese país.

El pronunciamiento, publicado en el sitio web del legislativo, sostiene que esta acción (dada a conocer del pasado 23 de mayo), de conjunto con la permanencia en la unilateral y espuria Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo, tiene como únicos objetivos aislar a Cuba e intentar justificar las medidas inhumanas de guerra económica que sufre el pueblo cubano, universalmente rechazadas en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Al mantener, por razones políticas, a un país con desempeño ejemplar en la lucha contra el terrorismo en las listas arbitrarias y unilaterales del Departamento de Estado, el Gobierno de Estados Unidos pone en tela de juicio su compromiso en la lucha contra este grave flagelo, afirma el texto del Parlamento de la isla.

Subraya que prolongar esta designación engañosa del gobierno del anterior presidente estadounidense, Donald Trump, ha multiplicado los efectos severos del bloqueo económico, comercial y financiero a Cuba, recrudescido con medidas extremas desde el año 2019 para cortar todas las fuentes de ingreso a la población y dificultar con nuevos obstáculos el funcionamiento de los servicios que recibe incluyendo Salud y Educación.

Las acciones punitivas resultantes de esta arbitraria e injustificada medida han provocado un importante incremento del número de bancos en terceros países que, por el temor a represalias del Gobierno de Estados Unidos, han suspendido sus operaciones con Cuba, incluyendo las transferencias para las compras de alimentos, medicamentos, combustible, piezas de repuesto para el sistema energético nacional y otros bienes para la población, indica el pronunciamiento.

El legislativo cubano insta al Gobierno de Estados Unidos a escuchar las voces que en todo el mundo condenan la injusta decisión de señalar a Cuba como Estado patrocinador del terrorismo, y en especial, llama al Congreso de ese país a escuchar el sentir mayoritario de amplios sectores que, dentro de esa sociedad, abogan por el fin de la política anquilosada y buscan el desarrollo de lazos mutuamente beneficiosos con la mayor de las Antillas.

Asimismo, el texto exhorta a los parlamentos del mundo a unirse en el reclamo internacional y a la denuncia de la injusta calificación de Cuba como Estado que patrocina el terrorismo y no coopera plenamente con los esfuerzos antiterroristas de Estados Unidos. (Fuente: [ACN](#))

[\(Texto íntegro\)](#)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/324902-parlamento-rechaza-inclusion-de-cuba-en-listas-sobre-terrorismo>



Radio Habana Cuba